

Escándalo: denuncian irregularidades en el examen de ingreso para vacantes del Poder Judicial

10/07/2023



En las últimas horas trascendió la noticia de que el senador provincial y apoderado del partido político de La Unión Mendocina, Germán Vicchi, realizó un pedido de informe dirigido a la Suprema Corte de Justicia de Mendoza por presuntas irregularidades en los exámenes de ingreso al Poder Judicial que se realizaron el pasado 14 de junio en la Ciudad de Mendoza.

En diálogo con la emisora radial FM Vos 94.5 brindó detalles. «Desde hace unos 10 días aproximadamente, a través de algunos medios de comunicación tuve acceso a una información respecto de la posible venta de preguntas y respuestas de los exámenes que tuvieron lugar el último 14 de junio. Incluso hubo una publicación en un medio online, por eso el lunes (3 de julio)

presenté el pedido de informe en el Senado, dirigido a la Corte Suprema de Justicia. El objetivo es que se investigue esta situación y se aclare lo acontecido. También hice una nota dirigida a la Corte para ponerlos en conocimiento de que había solicitado el informe mencionado, puesto que el Senado está por entrar en el periodo de recesión», expreso Germán Vicchi.

«Lo que estamos buscando con nuestro pedido es saber quiénes participaron por parte de organismo y quién envió las preguntas a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza. Además, queremos conocer cuál es el vínculo entre ambas instituciones según el contrato existente respecto de ese examen puntual. Creemos que sería bueno conocer quiénes intervinieron y las responsabilidades de cada uno en relación a esta posible filtración», amplió.

Luego, fue consultado sobre si hay algún proceso de investigación abierto para aclarar el panorama ante las sospechas que surgieron. «Nadie de la Corte Suprema se comunicó conmigo. Hasta el momento lo que sé es que ese órgano está realizando su propia investigación, en apariencia existe una relación directa de parentesco entre quien obtuvo la mayor calificación en el examen de ingreso y uno de los responsables informáticos por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo», declaró Vicchi.

«A mi entender, existen dos responsabilidades, por un lado está la Facultad de Ciencias Económicas por la filtración de esa información, esperamos tener algún tipo de comunicación oficial al respecto. Por otra parte, si la Corte tenía conocimiento de esta existencia, ¿por qué no lo denunció previamente? Hay que ver las razones por la que hubo un ocultamiento o una omisión. Se debe determinar quiénes son los responsables que tenían el acceso a esa información, por ende, uno de los pedidos es poder conocer el listado de todos los que aprobaron y cuál fue el orden de mérito de cada uno. Se debe descartar que no haya habido más casos. Es un tema muy grave» resaltó el senador.

Luego, se refirió a los pasos que se podrían seguir en caso de que se confirme lo denunciado. «Por ahora hemos pedido la suspensión del segundo examen que tiene fecha para el 19 de julio. hasta tanto se esclarezca esta situación. Aparentemente por los comentarios que leí en un medio, el doctor Dalmiro Garay, presidente de la Corte Suprema, sugirió que continúe el proceso. Me parece que esta decisión es un error absoluto. Tal vez, después se genere la nulidad del primer examen y el proceso se deba volver a realizar. Lamentablemente de una u otra forma, se van a cometer injusticias porque estoy convencido de que va a haber un montón de postulantes que rindieron y estudiaron de buena fe y se verán empañados por este tema», analizó.

«Este tipo de cosas son las que hay que cambiar, tenemos que hacer hincapié en dotar al Estado de los mejores integrantes al Poder Judicial y evitar la injerencia de la política en todos los ámbitos. Esto es lo que aconteció en los últimos años y la verdad que sucede desde el regreso a la democracia», reflexionó.

Para finalizar, planteó su postura en cuanto a este hecho. «Vamos a seguir atentos al tema, seguramente en algún momento la Corte se va a expedir, ya que han hecho un pedido de informe a la Universidad Nacional de Cuyo. Estamos expectantes a la decisión que se tome, entiendo que debería existir algún sumario interno dentro de la Suprema Corte en relación a las investigaciones y responsabilidades de cada uno. Si se confirma el caso deberían declarar nulo al examen», concluyó.